

Congreso de Reales
Sociedades Económicas
de Amigos del País

Santiago de Compostela
26, 27 y 28 Septiembre 1993



Real Sociedad Económica de Amigos del País
Santiago 1995

Santiago en Gran Canaria

Nicolás Díaz-Saavedra de Morales

Director de la R.S.E. de Amigos del País de Las Palmas

A los Amigos del País de Galicia, que en el transcurso del tiempo tanto han hecho por su tierra y a los ilustres investigadores galdenses D. Sebastián Monzón Suárez y D. Francisco Pérez García "Martín Moreno", sin cuya ayuda este trabajo no hubiese tenido el fundamento documental que lo avala.

SANTIAGO EN GRAN CANARIA

La más antigua e importante advocación del Señor Santiago en las Islas Canarias es la surgida en Gran Canaria, donde tiene dos importantes localizaciones: el asentamiento prehispánico de Agáldar, hoy Real Ciudad de Santiago de los Caballeros de Gáldar y la pequeña aldea de Tunte, cercana a la hoy Villa de San Bartolomé de Tirajana.

La primera mención documental del culto al Apóstol Santiago en la historia de Gran Canaria aparece en crónica que explica que en una casa "capaz y grande", que se supone con fundamento que era parte del Palacio del Guanarteme en Agáldar, el Obispo Don Juan de Frías cantó Te Deum y ofició misa, por primera vez, el día del Señor Santiago del año de 1481. En 1483, relatan los cronistas que el mentado Obispo había resuelto esperar el resultado de la "empresa" (batalla de Ajódar) en la ermita de Santiago con algunas familias castellanas que ya estaban establecidas en la antigua Corte de los Guanarteme, volvió a officiar misa.

El cronista Gómez Escudero describe los hechos de la siguiente forma:

"Murió después el buen Miguel de Muxica y la mayor parte de sus vizcaínos y luego muchos caballeros conquistadores (lo) que causó gran sentimiento al Gobernador (Pedro de) Vera, pidióle a Don Fernando (de Guanarteme) que hiciese enterrar a los difuntos y así lo hizo, trájose el cuerpo de Muxica y los heridos para curar y al otro para darle honroso enterramiento en el pueblo de (A) Gáldar, en una casa grande que estaba en una punta del lugar y en otra casa accesoria a esta decían missa y llamaron de la advocación del Señor Santiago onde fueron enterrados los cristinaos. Cerca de este sitio se fabricó un castillo para guarda de el Real y mientras sanaron los heridos dispuso la Orden de hacer otra investida..."

Es por tanto la de Agáldar la primera advocación jacobea instaurada fuera de la Península, precursora de las innumerables establecidas luego en la extensa geografía americana después del Descubrimiento.

El origen y extraordinario predicamento del culto al Señor Santiago, en Agáldar, es atribuido por algunos autores a las raíces gallegas del noble conquistador Don Alonso Fernández de Lugo, curioso y polémico personaje que intervino en la conquista de Gran Canaria y posteriormente desde ésta organizó la de las islas de La Palma (1493) y de Tenerife (1495). En ambas expediciones contó con la inapreciable ayuda del Rey Don Fernando de Guanarteme y su vasallos. Don Alonso obtuvo el título de Adelantado de Canarias (o sea, Delegado del Comandante Militar de las islas y Gobernador de Gran Canaria), y también el de Gobernador de las islas de La Palma y de Tenerife, una vez finalizada su conquista, siempre bajo dependencia del de Gran Canaria.

Como buen descendiente de gallegos siempre llevó a cabo sus empresas bélicas bajo la tutela del Patrón de España.

Las siete islas de Canaria, más adelante Islas Canarias, antes de su incorporación al mundo civilizado fueron jurídicamente divididas en dos grupos: realengas, como son Gran Canaria, La Palma y Tenerife, y de señorío: Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y El Hierro. En el transcurso del tiempo ambos grupos fueron objeto de varias transacciones, tales como compraventas de derechos y herencias.

Las realengas ostentaban la consideración de más importantes, bien por su numerosa población, bien por su orografía y riqueza natural o bien por su extensión.

Las de señorío fueron ocupadas, tempranamente, por sus titulares que las gobernaron con mayor o menor acierto, fundando asentamientos como Betancuria en Fuerteventura (Jean de Bethencourt) o el Rubicón en Lanzarote (Gadifer de La Salle); ambas con sus respectivos Obispos. También, San Sebastián en La Gomera (Hernán Peraza).

La ocupación de las realengas fue empresa que exigió muchos más esfuerzos puesto que sus naturales ofrecieron mayor resistencia, a veces tenaz, a las fuerzas enviadas para su conquista por sus titulares, los Reyes Católicos.

Pese a que, como he dicho, las islas de señorío fueron las primeras en ser ocupadas, es en Gran Canaria donde se inició la cristianización del archipiélago, con el establecimiento del Obispado de Telde, en 1351, por bula del Papa Clemente VI que autorizaba a los monjes carmelitas mallorquines a desembarcar en la isla y predicar el Evangelio. Dicho obispado tuvo vigencia hasta 1411 y sus obispos fueron cinco, aunque no todos pisaron la Sede que tuvo el privilegio papal de ser considerada Ciudad, por lo que el asentamiento guanche de Telde es la Ciudad más antigua del Archipiélago Canario y la primera fundada por europeos más allá de las columnas de Hércules.

En 1478, los Reyes Católicos deciden iniciar las operaciones militares conducentes a la definitiva conquista e incorporación a su Corona de las tres islas realengas. Comienzan por Gran Canaria y para ello ordenan se arme una flota de seis carabelas y dos fustas, que zarpa el 13 de junio de 1478 desde el Puerto de Santa María, con seiscientos infantes, treinta caballeros, el deán Juan Bermúdez, el capellán y cronista Pedro Gómez Escudero y varios frailes franciscanos, al mando del Capitán Juan Rejón. Tras ocho días en la mar arriban a la bahía de Las Isletas, desembarcan y a pie, por la orilla, se dirigen al lugar que consideran más adecuado, donde plantan un real o campamento que denominan de Las Tres Palmas, quedando fundado el 24 de Junio, día del Señor San Juan, el lugar, después villa y más tarde ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Desde allí iniciaron las operaciones para conquistar la isla, empresa que con muchos y serios altibajos duró hasta el 29 de abril de 1483, fecha que marca, definitivamente, la incorporación, luego que el Alférez Alonso Jaime de Sotomayor, tremolando el real estandarte, proclamara en altas voces que la isla de Gran Canaria era parte integrante de la Corona de Castilla. Por ser ese día la festividad de San Pedro Mártir de Verona, éste fue instituido Patrono de la isla.

Con el transcurso del tiempo el campamento inicial se fue transformando en el núcleo poblacional más importante del archipiélago. En 1480, la Sede del obispado del Rubicón, sucesor

del de Telde, es trasladada desde Lanzarote a Las Palmas, constituyéndose el obispado Rubicense-Canariense, más tarde de Canarias. Se organiza una Comandancia militar desde la que son dirigidas las operaciones para culminar la conquista de la isla y posteriormente la de las de La Palma y Tenerife. En 1526 es establecida la Real Audiencia de Canarias, o sea, que en Las Palmas o Canaria son radicadas las delegaciones de los tres poderes que, en adelante gobiernan el archipiélago.

Sin duda, Las Palmas o Canaria, fue desde el momento de su fundación una Ciudad castellana, que se desarrolla con cierta rapidez. No puede olvidarse que Gran Canaria era una isla bastante poblada, la más poblada del archipiélago en aquel momento y la que disfrutaba de una civilización neolítica más avanzada, con notorias influencias exteriores, pues no en vano los aborígenes venían comerciando con fenicios, cartagineses, griegos, romanos, portugueses y españoles.

Antes de iniciarse la conquista había en la isla dos núcleos importantes de población: Agáldar en el Norte y Telde en el Sur, siendo éste menor y sufragáneo del primero.

Aún incompleta la conquista de Gran Canaria, la isla es dividida en tres curatos: el de Las Palmas, el de Agáldar y el de Telde. Tomada Agáldar, algunos de los caballeros que intervinieron en la contienda, vástagos de nobles e importantes familias peninsulares, se establecieron en aquel lugar, donde radicaba la Corte aborigen. Contraen matrimonio con hijas de los indígenas más nobles e incluso con la de su Rey o Guanarteme, dando lugar a sagas cuya descendencia llega a nuestros días. Estos conquistadores recibieron, como premio por sus servicios a la Corona de Castilla, importantes repartimientos en la fértilísima vega agrícola que circunda aquella localidad, donde se habían instalado, precisamente por no escapárseles la perspectiva de riqueza, consiguiendo con ello que no hubiese ruptura con el mundo aborigen y haciendo surgir una dualidad urbana, consecuencia de la fundación y desarrollo de Las Palmas o Canaria donde, como he dicho, van siendo establecidos los centros de poder fáctico y asentándose la población de aluvión castellana. Debo aclarar que Las Palmas o Canaria está situada en el extremo Noreste y Agáldar a treinta y cinco kilómetros, prácticamente en el extremo Noroeste de la isla.

Los castellanos mejoran las edificaciones existentes en Agáldar y construyen nuevas casas. Entre las edificaciones aborígenes destacaba sobremanera el palacio del Rey o Guanarteme, que los cronistas describen como construcción de importancia.

En aquellos aciagos tiempos era Rey o Guanarteme de Gran Canaria Tenesor Semidán. A este singular personaje, cuya biografía aún no ha sido más que esbozada, los castellanos le llamaron Guanarteme "El Bueno". Dotado de extraordinario carisma, clara inteligencia y valeroso ánimo, tuvo gran predicamento entre sus súbditos y luego también entre los castellanos conquistadores, hasta el extremo que, cuando fue hecho prisionero y trasladado a la Península, fue presentado a los Reyes Católicos y éstos no sólo le respetaron su título de Rey sino que, tal y como dice el Licenciado Francisco Pérez de Espinosa en información hecha en la Ciudad de Las Palmas, en 1526:

"Pidió el Guanarteme a los Reyes el bautismo y que lo admitieran por su fiel vasallo, gracias ambas que los Monarcas le otorgaron de buen grado, dignándose el Rey Don Fernando de abajarse, alzarlo y darle un abrazo y ordenar se diera a él y a los suyos aposento en corte, arreglado a la calidad de sus personas, con cabalgaduras de su real

casa y para el Guanarteme vestidos y galas de la recámara de su propia persona, todo para que dignamente pudiera seguir asistiendo a la Corte en calidad de rey vencido, condición en la que al poco tiempo le hizo compañía Boabdil, el Rey Chico de Granada.

Al efecto el Guanarteme, después de instruído convenientemente en los misterios de nuestra santa fe, fue bautizado en la catedral de Calatayud por el gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza y apadrinado por los propios Reyes, imponiéndole el nombre de Fernando y por apellido el título mayestático de Guanarteme con que los aborígenes canarios denominaban a sus reyes, acto en el que terminó la personalidad de Tenedor Semidán, gentil isleño de las Afortunadas, para dar lugar a la de Don Fernando de Guanarteme, cristiano y español canario.”

Pero ya con lo narrado damos término a esta ilustre personalidad aborigen y para ponerle remate paso a la descripción de su figura, tal cual la ha conservado la tradición y la historia:

“Cuéntase que el afecto que hacia su persona inspiró Don Fernando de Guanarteme a los Reyes Católicos, debióse en primer término a lo simpático y gallardo de su talante varonil y en verdad muy interesante debió ser su figura, cuando la Crónica cuidó de describirla y de ella tomaronla los historiadores con las siguientes particularidades: “Era, dicen, el Guanarteme al ser cautivado, de treinta y cinco años más o menos, de prócer estatura, de color claro, facciones bien dibujadas y la barba, aunque algo clara, negra y sedosa como la blonda cabellera que le llegaba a las espaldas, animando su persona lo suelto y enérgico de sus movimientos y un aire majestuoso muy propio de la alta dignidad que ejerció, uniendo a las cualidades físicas las espirituales de una inteligencia muy despierta y acordada, con un ánimo pacífico y amable, sin perjudicar en un átomo el valor bien entendido, por todo lo que en medio de lo rústico de su porte, su persona llevábase la voluntad del que le miraba y el respeto y amor del que llegaba a tratarle.”

Los Reyes Católicos le conceden escudo de armas, compuesto por los siguientes elementos, según información de Doña Margarita Fernández de Guanarteme, su hija:

“Las armas del Rey D. Fernando Guanarteme es un escudo en campo de oro con una torre en medio y tres palmas una de cada lado de la torre y otra que sale detrás de la torre, esta ha de ser a modo de una casa fuerte de bóveda y a la puerta ha de tener de cada lado un perro pardo echado y encima de la puerta una Cruz de Santiago y alrededor de la puerta en la frente dos rótulos uno de cada parte que diga el uno Lealtad y el otro Fortaleza. Estas letras han de ser rojas; encima de la torre una corona real de oro con un rótulo en el asiento de ella y círculo que dice Guanarteme de Canaria y dentro del hueco de la corona letras que dicen Regina fortunati insulis y todas estas letras rojas, tiene encima de la corona en lo más alto del escudo y medio de el un león y pasa una banda roja por encima del medio cuerpo del León que la tiene agarrada con las uñas de las manos y sale de la esquina derecha del escudo y por debajo de la corona y palmas a dar a la esquina izquierda del escudo. Tiene por orla un campo rojo unos magados como de hechura de palo que eran sus armas, cruzados a modo de aspas las puntas para abajo, y a cada lado de la orla dos brazos por fuera de cada lado del escudo los dos de abajo con dos espadas y los dos brazos de arriba dos alabardas, como, como que salen los brazos de debajo del escudo y en el remate su celador con muchas plumas....”.

Nótese que ya en este escudo aparece la cruz de Santiago.

Desde el momento de su cristianización Don Fernando de Guanarteme guardó lealtad a los Reyes Católicos y regresado a Gran Canaria puso todos los medios a su alcance para que cesara la inútil resistencia de la facción de sus súbditos contraria a la incorporación de la isla a la Corona de Castilla. En 1483, de vuelta de su primer viaje a la Península, se produce la última batalla importante entre aborígenes y conquistadores, denominada de “Ajódar”, a la que ya me he referido. En ella ambas partes contendientes sufrieron serio descalabro y la acción no se convirtió en una grave derrota para las fuerzas castellanas, precisamente por la intervención del Guanarteme, que no sólo intentó evitar la lucha aconsejando a sus súbditos rebeldes que cesaren en la resistencia, sino que asesoró el ataque final de los castellanos. Como he dicho, en esta acción, entre otros, murió el Capitán Miguel de Muxica, gran amigo del Rey Fernando de Guanarteme, a quien había acompañado en su primer viaje y estancia en tierras peninsulares.

EL TEMPLO PARROQUIAL DE LA REAL CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GÁLDAR

Sobre el solar donde estuvo la primitiva “capilla palatina”, en la que fue enterrado Miguel de Muxica después de la batalla de Ajódar, fue construida una ermita, que, descrita por ante el Notario Apostólico Pedro de Medina en el año de 1556, como “construida hacía unos setenta años, por los conquistadores de la isla. Dicha antigua y demolida iglesia se componía de un cañón de veintiséis varas de largo, trece de ancho y seis de alto. Sus paredes sin el alzado que formaba el ochavo del techo de madera de palma. De una sola puerta. Poco después de su fundación se trasladó de Lanzarote a Gáldar Maciot de Bethencourt con su esposa Doña Luisa y fabricaron en dicha iglesia una capilla de ocho varas en cuadro y del mismo alto del templo, dedicada a la Señora Santa Ana, para entierro de ellos y sus descendientes...” Más tarde fue sustituida por el grandioso y elegante templo actual. Este comenzó a ser edificado el 23 de mayo de 1778 y se concluyó el 24 de julio, víspera de la fiesta del Señor Santiago, del año de 1826. Consta de cinco naves; su estilo es renacentista; la fachada principal se compone de un cuerpo central flanqueado por dos airoas torres de treinta y cinco metros de altura; el cuerpo central se halla formado por tres plantas, perteneciendo al orden dórico las dos primeras y al toscano la tercera, esta última rematada por un frontón de arco rebajado; la cúpula es elevada y airosa; las tres espaciosas naves centrales están sustentadas por veintiocho columnas y las dos laterales limitadas por capillas. Mecenias de esta gran obra fue el ilustre Capitán galdense Don Estaban Ruiz de Quesada, quien empleó toda su cuantiosa fortuna en la construcción del templo. Fue su arquitecto Don Antonio Eduardo, hermano del famoso Don Diego Nicolás, canónigo de la Catedral de Canarias y arquitecto director de las obras de la misma en los siglos XVIII y XIX, quien igualmente intervino en el proyecto de la iglesia referida.

Con el correr de los siglos y merced a la devoción al Apóstol, en el templo se ha ido formando un patrimonio artístico-religioso de inestimable valor, destacando imágenes y pinturas de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, cruces parroquiales, cálices, custodias y antiguas y ricas vestiduras que hacen de la parroquia de Santiago de los Caballeros de Gáldar la más importante del archipiélago por sus antigüedades, con la salvedad de la Catedral de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria. Entre sus pertenencias más valiosas destaca el “Niño de los Reyes



Vista del frontis de la iglesia parroquial de Santiago de los Caballeros de Gáldar. (Gran Canaria).

Católicos” que, según la tradición, fue traído por el Rey Don Fernando de Guanarteme, a quien se lo había regalado su padrino de bautismo; el “Portapaz” de la Princesa Guayarmina, hija y heredera del Rey de las Islas de Canaria, de estilo plateresco con el escudo de Santiago en oro, que fue donado a la Parroquia por sus descendientes; la famosísima “pila verde”, pila bautismal que fue traída en 1485 por el Capitán de la conquista Don Pedro de Vera y colocada en el primer templo del Señor Santiago, de cerámica vidriada de color verde, adornada con diversos motivos en relieve, en la que recibieron el bautismo princesas, infantes, guayres y numerosos nobles aborígenes canarios; es tradición que en dicha pila recibió las aguas bautismales, en Calatayud, el Rey Don Fernando de Guanarteme. En la Iglesia del Señor Santiago, desde su primitivo establecimiento, hubo un rígido orden de prelación de asientos, señalado de la siguiente forma: en el escaño principal al lado del Evangelio, más cercano al altar mayor, en primer lugar la Justicia y Diputados Regidores del Cabildo, Justicia y Regimiento de la isla y los linajes de sangre real del Guanarteme; Betancures y Herreras y con ellos los Carvajales y los Trejos, que procedían de Miguel de Trejo Carvajal que casó con Doña Margarita Guanarteme, hija del Rey canario Don Fernando de Guanarteme. En el segundo escaño que se sigue del mismo lado del Evangelio los Quintanas, Cabrerías, Jaimés, Sotomayores, Vargas y los Guerras y en el tercer escaño al mismo lado los Calderines, Orduñas, Zambranas, Godoys, Polancos y Rivas. Y del otro lado de la Epístola, frente de la Justicia y linajes de sangre real en el escaño principal más cercano a las gradas del altar mayor, los Verdes, Aguilares, Vegas, Sarmientos, Maluendas y Leones. Y asimismo en el segundo escaño que se sigue de dicho lado de la Epístola, los Pinedas, Tapias, Mirandas, Benaventes, Valderramas y los Sánchez y en el último escaño de la dicha parte, los Guzmanes, Rojas, Cairascos, Figueroas, Cabrejas y Coronados, cuyas casas solariegas son muy notorias y conocidas en Castilla, Numancia, Navarra, Vizcaya, Francia y otras partes de adonde vinieron dichos conquistadores a su costa a la mencionada conquista de estas islas.

IMÁGENES DEL SEÑOR SANTIAGO

La primitiva imagen del Señor Santiago aparece documentada en el Archivo Parroquial de Agáldar. En el Libro de Visitas del año 1513 se dice que en el altar mayor de la parroquia está puesta una imagen de bulto del Señor Santiago que es conocida con el nombre de imagen de Santiago Peregrino, traída por los conquistadores. Esta primitiva imagen ha desaparecido, habiendo sido reemplazada por la actual, que es del siglo XVI, de buena factura, policromada, producto de la escuela sevillana. En ella el Apóstol cabalga sobre su blanco corcel que aplasta a unos sarracenos en imaginativa rememoración de la batalla de Clavijo.

Como curiosidad quiero destacar que la imagen del Señor Santiago sólo ha sido trasladada, en procesión, desde su emplazamiento en la iglesia parroquial de la Real Ciudad de Santiago de los Caballeros de Gáldar a la ciudad de Las Palmas o Canaria cuando terminó la Guerra de la Independencia, para celebrar la victoria sobre los ejércitos de Napoleón y el regreso al Trono del Rey “Deseado”. A la procesión se unió la imagen de la Virgen del Pino, Patrona de Gran Canaria, que es venerada en la Villa de Teror, en la parte central de la isla, que siempre ha contado con extraordinaria devoción popular. La llegada de ambas advocaciones a la capital originó tremendo problema de protocolo religioso e incluso disputas populares, pues si bien uno es Patrono de las Españas la otra lo es de la isla y de la diócesis que en aquel entonces abarcaba todo el Archipiélago.



ORÍGENES DEL AÑO SANTO JACOBEO EN GRAN CANARIA

En el Archivo parroquial de la Real Ciudad de Santiago de los Caballeros de Gáldar se encuentra un documento fechado en 16 de marzo de 1683 que expresa que es Año Santo Jacobeo, por concesión del Papa Inocencio XI, siendo Obispo de Canarias Don Bartolomé García Ximenes y Párroco de Gáldar el bachiller don Francisco Sánchez de Tovar. Dicho documento reza textualmente:

“Después de haber escrito esta instrucción hemos tenido carta en que se nos anuncia que por ocurrir en este presente año la fiesta del Señor Santiago en Domingo, se gana Jubileo plenísimo por todos los que visitaren dicha Iglesia de Santiago de la Villa de Gáldar, como se gana en Roma en el Año Santo. Por tanto, lo hacemos saber a todos nuestros párrocos para que lo puedan anunciar a sus feligreses por si hubiere alguno de ellos que eligiera ir personalmente a ganar dicho Jubileo.”

También aparecen datos de, al menos, cinco años Jubilares Jacobeos celebrados en los siglos XVII y XVIII, materia histórica sobre la que aún no ha visto la luz un estudio que sobre el tema está realizando un conocido investigador isleño. Después del siglo XVIII no se ha encontrado noticia de Año Jubilar hasta 1965 en que el Papa Pablo VI concede nuevamente la gracia de celebrarlo a la parroquia de Santiago de los Caballeros de Gáldar, habiendo continuado ininterrumpidamente la celebración del Año Santo Jacobeo en cada una de las ocasiones correspondientes, incluyendo la que trascurre. Si bien el privilegio de Gáldar no es perpetuo, como el de Compostela, debo destacar que es la única iglesia canaria en la que se ha venido celebrando el Año Santo y concediéndose indulgencia plenaria a cuantos cumplen los requisitos exigidos.

SANTIAGO “EL CHICO” EN TUNTE DE GRAN CANARIA

Según antigua tradición, un barco que navegaba al Sur de las Islas Canarias se vió envuelto en terrible tormenta. La marinería, en su mayor parte, procedía de Galicia. Agobiados en medio de un huracán que arreciaba más y más, encomendaron su suerte al Señor Santiago, prometiéndole que, de salvar sus vidas, construirían una ermita en la primera tierra que tocaren, donde le entronizarían. El barco logró capear el temporal y ninguno de sus tripulantes pierde la vida. A los pocos días, las altas cumbres de Tirajana en Gran Canaria aparecen ante sus ojos. El barco fondea en la bahía de Arguineguín y su tripulación decide levantar la ermita prometida, en las montañas que había avistado días antes. Salta a tierra y sube por los lomos de Pedro Afonso, se encarama por los canalizos y llega al lomo que hoy llaman de Santiago, en medio del extenso pinar que allí hay y encontrándolo adecuado construyen la ermita de la promesa, colocando en ella la pequeña imagen de Santiago a caballo que protegía la embarcación.

Pronto la ermita se convirtió en lugar de peregrinaje y devoción. Allí acudían la víspera y el día del Señor Santiago, por caminos y veredas, romeros de toda la isla a presentarse ante su imagen.

El primer Obispo que visitó la ermita fue Don Cristóbal de la Cámara y Murga, en 1629, quien lo refleja expresando: “...Lo que tiene de hermoso el valle tienen de áspero sus entradas.

Tiene muy buena iglesia (se refiere a San Bartolomé de Tirajana), con su cura, tres ermitas que son Santa Lucía, Santiago y la de Nuestra Señora de Guadalupe...”

La ermita de Santiago se arruinó y cayó en los primeros años de este siglo. Sus venerables piedras recuerdan el lugar al que llegaron aquellos devotos marinos gallegos poco tiempo después de la conquista de Gran Canaria. La imagen del Señor Santiago, popularmente apodado “El Chico”, fue trasladada a la Parroquia de San Bartolomé de Tirajana, donde se conserva. Aunque no goza de privilegio jacobeo alguno en contraposición a la de Gáldar, desde siempre fue lugar muy visitado por peregrinos, en particular del Sur de la isla, que siguen acudiendo en romería el día de su festividad.

BIBLIOGRAFÍA

- ALZOLA GONZÁLEZ, J.M. - Archivo familiar.
 - *Breve historia de las Islas Canarias.*
- CAZORLA LEÓN, S. “La fiesta de Tunte vista por el Párroco”.
- DENIZ GRECK, D. “Notas sobre la Iglesia parroquial de Gáldar”
- LÓPEZ GARCÍA, S. “Orígen y desarrollo de los casos históricos de la comarca de Agáldar”.
- DENIZ GARCÍA, S. “Aproximación a la toponimia jacobea canario-americana”.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. “La pila verde de Agáldar”.
- MONZÓN SUÁREZ, S. Diversas notas sobre la advocación a Santiago en Gáldar.
- MORALES PADRÓN, F. Pregón de las fiestas de Tunte.
- MUSEO CANARIO - Archivo
 - Biblioteca
 - Hemeroteca
- PARROQUIA DE SANTIAGO DE GÁLDAR. Archivo
- RODRÍGUEZ MOURE, J. “Tenedor Semidán o Don Fernando Guanarteme”.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, C. “Camarín provisional para el tesoro sacro de Gáldar”.